

II Jornadas de Investigación en Humanidades

30, 31 de agosto y 1 de septiembre 2007

Universidad Nacional del Sur

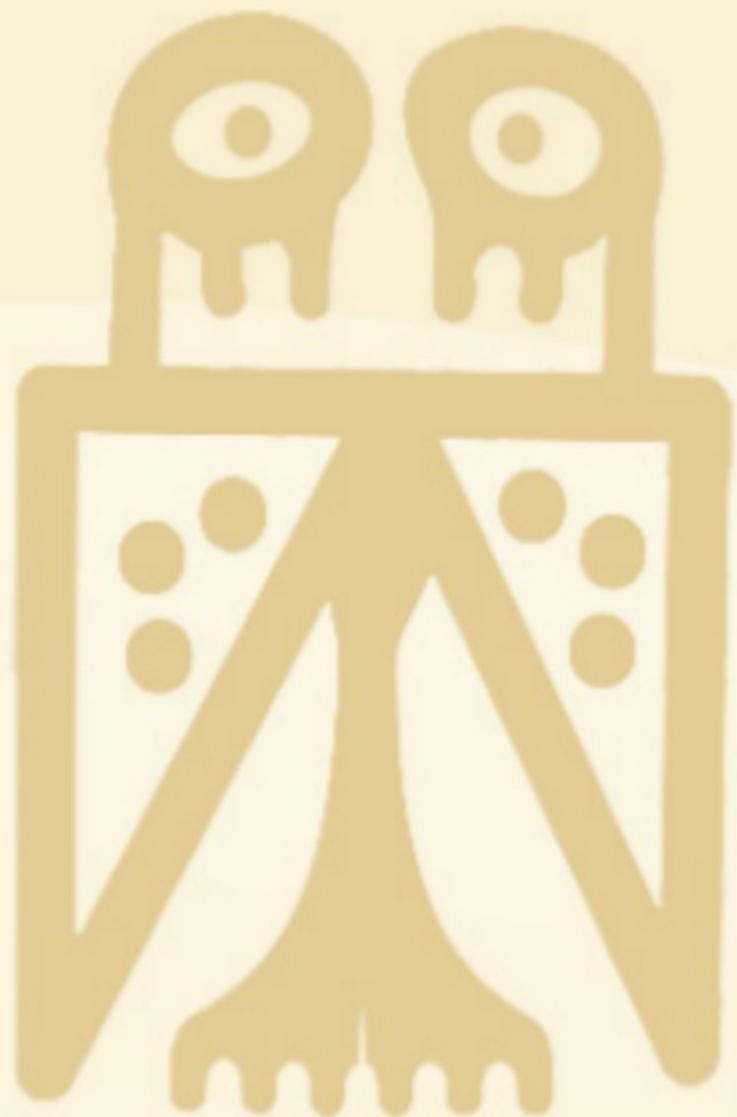
Departamento de Humanidades

Bahía Blanca, Argentina

Auspiciantes:

**Fundación Ezequiel
Martínez Estrada**

**Cátedra Libre de
Derechos Humanos del
Departamento de
Humanidades de la
Universidad Nacional
del Sur**



Emociones, instituciones y tolerancia

Patricia Britos
Universidad Nacional del Sur
pbritos@mdp.edu.ar

Introducción:

En la investigación que hemos encarado, se intentará estudiar la problemática de los conflictos dentro de nuestra sociedad, partiendo de un análisis desde la ética individual para proponer la construcción de instituciones que nos brinden mayor tolerancia. La teoría rawlsiana es nuestro marco teórico, que se verá acompañado por la metodología usada por Martha Nussbaum (para el estudio de la pobreza), y así, trabajar la problemática de la emoción en el marco del derecho.

La educación, como uno de los bienes sociales primarios de mayor relevancia, nos llevará a proponer la transmisión de valores ciudadanos que llevarán al reconocimiento del otro, al respeto a la diferencia de opinión y la libertad de pensamiento. Por esta razón, el primer paso es apuntar a un estudio de caso: la escuela y la repercusión de los conflictos externos en la convivencia.

¿Por qué hablamos de emociones?:

El autorrespeto es uno de los más importantes bienes sociales primarios en la teoría de la justicia de Rawls. Está relacionado con la idea de que si alguien no se siente respetado y considerado por los otros, si lo que hace no le parece respetable a nadie, entonces no emprenderá ninguna actividad porque carecerá de sentido. Considerar que uno hace algo valioso es importante en función de que otros lo reconozcan, esto es así en la mayoría de los casos. Por lo menos, quizás con menos empeño que los niños pero todos buscamos la aceptación del otro. Esto se traslada hasta algo tan poco significativo para nuestro plan de vida como la forma en que andamos vestidos. Consideramos el autorrespeto oponiéndose a la vergüenza -aquí habría que tomarlo con el sentido de deshonor-.

Rawls explica, en términos aristotélicos, que a pesar de que el ser humano disfruta con las actividades más complejas porque éstas satisfacen el deseo de variedad y de novedad de experiencia, permiten actos de ingenio y de invención, ofrecen los placeres de la anticipación y de la sorpresa, y, muchas veces, la forma general de la actividad, su desarrollo estructural, es fascinante y de gran belleza, las actividades más simples también producen una gran satisfacción. El ejemplo de lo primero es la diferencia entre el juego de las damas y el ajedrez; el que sabe jugar al ajedrez, lo prefiere por ser más complejo e incluso porque permite un estilo individual ya que las actividades más complejas requieren de esta forma personal de la práctica. Así la actividad es valorada por los amigos, compañeros y la persona se siente valorada por sus cualidades.

(...) cuanto más considere una persona que su proyecto de vida merece la pena de realizarse, más probable es que celebre nuestros logros. El que tiene confianza en sí mismo no escatima a la hora de apreciar a los demás. Teniendo en cuenta todas estas observaciones, parece que las condiciones para que las personas se respeten a sí mismas, y unas a las otras, exigirían que sus proyectos comunes fuesen racionales y que despertan en cada uno un sentimiento de dominio, y que se inserten, en conjunto, en un solo esquema de actividad que todos puedan apreciar y disfrutar.¹

Uno podría pensar, entonces, que sólo los más inteligentes y dotados podrían acceder al autorrespeto o autoestima; y, por ende, el resto de la sociedad no podría lograr un plan de vida feliz. Sin embargo, no se trata de exigir que los individuos sean los mejores en el arte, en la ciencia, etc.; se trata de que cada persona que forma parte de una sociedad, tendrá por lo menos alguna asociación a la que pertenece, y en ella, habrá individuos que apreciarán lo que hace. Esto afirma públicamente sus acciones y permite a la persona sentir que lo que hace vale la pena. Esta idea es muy simple y comprensible, un individuo que se siente apreciado, probablemente tendrá mayor capacidad para valorar a los otros. Además, dice Rawls, los lazos asociativos fortalecen porque reducen la probabilidad de fracasar y proporcionan un apoyo contra el sentimiento de autodesconfianza cuando surgen contratiempos.

Dentro del trabajo propuesto, se realizará una investigación empírica: la violencia en la escuela. Y, tomaremos este tema como estudio de caso donde se ve reflejada toda la problemática de la ciudadanía y el respeto por el otro. Dice M. Nussbaum que la vergüenza es una emoción dolorosa que responde a una sensación de no poder alcanzar

cierto estado ideal (...) uno se siente inadecuado, carente de algún tipo deseado de completitud o perfección, y, que por supuesto, se debería tener.² Aquí tienen una influencia importantísima los padres de los niños y niñas ya en edad escolar; siempre se hace referencia a la diferencia entre los sexos en el momento de actuar entre los coetáneos. Se marca, especialmente, la agresividad de los varones como una cuestión biológica y natural; sin embargo, un grupo de psicólogos que cita Nussbaum, explican que, más que todo, es una cuestión cultural y de crianza. En la escuela, muchos chicos son estigmatizados y se enfrentan con una “cultura de la crueldad”; está bien ser hostil y despreciativo para no ser “blando”, y ser blando significa tener características femeninas.³ En definitiva, la violencia hiere al grupo como un todo inevitablemente; es decir, cada uno, agresores y agredidos, va a ser perjudicado a la larga.

La tolerancia y el consenso superpuesto

Es importante destacar que, detrás de toda esta trama, está el hecho político y, por ende, la problemática de la diversidad en la sociedad. Algunos, como Rawls, piensan que la sociedad debe superponer intereses como en el “consenso superpuesto”; nadie hará valer sus valores como supremos o absolutos sino que desestimarán parte de sus propias creencias en vías de la convivencia. Ya, H. Arendt planteaba la cuestión de la pluralidad en lo político como condición *sine qua non* para la acción de los ciudadanos en ese ámbito. En el libro *Liberalismo Político* de John Rawls, se trata de contestar la pregunta: ¿cómo es posible que pueda haber una sociedad justa y estable donde los ciudadanos libres e iguales están profundamente divididos por conflictos y aun doctrinas religiosas, filosóficas y morales inconmensurables? Este tema es sumamente difícil de tratar, y forma parte de la larga lista de preguntas que se hacen tanto la filosofía política como la filosofía moral. Rawls cree encontrar respuestas -por lo menos para que un régimen democrático cree las instituciones consideradas necesarias ya en su teoría de la justicia- que tienen un contenido esencialmente político. Es por la necesidad de que una sociedad bien ordenada puede unificarse y estabilizarse, que Rawls introduce la idea del *consenso superpuesto* de doctrinas comprensivas razonables. La unidad social se basa en un consenso sobre lo político; y la estabilidad es posible cuando las doctrinas que forman el consenso son afirmadas por los ciudadanos políticamente activos de la sociedad.⁴

Rawls usa el término *identidad* en el sentido de “nuestra concepción de nosotros mismos”, o “la clase de persona que queremos ser”.⁵ Y sostiene que si un ciudadano cambia de religión, no pierde su identidad pública o institucional. Esto se debe a que existe una concepción política de la persona; se trata de un concepto de ciudadanía donde todos son libres e iguales.

Por esto, nuestra hipótesis de trabajo⁶ es que “el acceso a una vida feliz en sociedad, sin agresión o violencia, y con tolerancia y comprensión, se alcanzará mediante la transmisión de valores ciudadanos que llevarán al reconocimiento del otro, al respeto a la diferencia de opinión y la libertad de pensamiento”. Y, para probar esta tesis discutiremos las condiciones para construir una sociedad donde coexistan la tolerancia y la libertad. Las definiciones de ciudadano, generalmente, carecen de carga emotiva, y, en este trabajo se intenta abordar las teorías que hacen uso de los valores para aportar a la creación de una nueva ciudadanía en democracia.

Teoría y praxis

El objetivo general es establecer la relación entre vergüenza, autorrespeto, violencia e intolerancia, en el marco institucional de una sociedad democrática y tolerante. Y para esto, nos proponemos estudiar las diversas teorías que trabajan el concepto de violencia, analizar la cuestión de la vergüenza y la humillación en el marco de la discusión sobre la ciudadanía y la democracia, realizar un recorrido histórico que muestre el desarrollo de las sociedades en relación con la tolerancia y el respeto a la diversidad, comparar la sociedad actual y su problemática, con algunos momentos críticos y violentos de la Antigüedad, argumentar en función de la posible construcción de una sociedad con democracia y tolerancia.

Para enfocar esta cuestión, se llevará a cabo un análisis de la ética individual –según nos propone la metodología de Martha Nussbaum; ésta nos ayuda a ver la problemática desde la emoción para trasladarla al marco del derecho. Nos interesa, especialmente, analizar los conceptos que nos llevan a la definición de ciudadanía dado que –creemos– carecen de carga emotiva. Y, en el marco de nuestros estudios anteriores, cada uno de los investigadores que encaramos esta labor, vemos la creación de una nueva ciudadanía en democracia mediante la transmisión de valores y la construcción de una sociedad más tolerante. Aquí es donde, abordaremos la investigación mediante el equilibrio

reflexivo como instrumento de la ética; este artificio es un método de justificación en los estudios éticos.

En resumen, consideramos que el equilibrio reflexivo es un método racional para la decisión en cuestiones éticas lo suficientemente fuerte, al menos en algunos casos, para determinar la manera en que deben adjudicarse los intereses en competencia, y, en instancias de conflicto, la preferencia dada de un interés sobre otra; y, además, si se pueden establecer su procedimiento y su razonabilidad. mediante el intento de producir coherencia en un triple ordenado de conjuntos de creencias de cada persona: a) un conjunto de juicios morales considerados; b) un conjunto de principios morales; c) un conjunto de relevantes teorías de fondo. Hay un ejemplo que nos da N. Daniels de los Amish, que reclaman al Estado que no se considere obligación mantener a sus hijos en el sistema educativo más allá de los 15 años ya que ellos se dedican a la agricultura exclusivamente. Consideran que una mayor educación desintegra sus comunidades, por lo tanto, reclaman exactamente lo opuesto al resto de la sociedad norteamericana, es decir, mientras unos anhelan mayor educación, otros desean menos.

Finalmente, usaremos el conocimiento empírico –en este caso será de la educación secundaria⁷ en Bahía Blanca- para analizar de qué forma se adecuan los diferentes conceptos que propusimos en nuestra fundamentación teórica en la convivencia escolar, y su relación con la convivencia en la sociedad. Así, presentaremos un informe de una investigación empírica que nos posibilitará reflexionar sobre la nuevas formas de ciudadanía.

¹ *Ibid.*, p. 487.

² Ver M. Nussbaum, *El ocultamiento de lo humano*, Buenos Aires, Ed Katz, 2006, p. 218.

³ Ver *Ibid.*, p. 238.

⁴ Cf. J. Rawls, *Political Liberalism*, New York, Columbia University Press, 1996, pp. 133-4.

⁵ *Ibid.*, nota al pie 34, p. 31.

⁶ En realidad, en una investigación filosófica –y en la mayoría de los trabajos de las humanidades- no hay hipótesis sino tesis ya que nunca podremos confrontar nuestras aseveraciones. No podemos más que dar argumentos a favor o en contra de los enunciados que usamos como conclusión de nuestro razonamiento.

⁷ Al usar el término “secundaria”, me refiero a lo que hoy se volvió a llamar secundaria ESB, donde hay chicos entre 11 y 15 años.